

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4249** *RESIDENCIA NUEVA AMISTAD 2.001, S.L.*

Doña Begoña Gil Zabala, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (DES 634/11; PEJ 190/11); y para el pago de 26.372,70 euros de principal y 5.274,54 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor Residencia Nueva Amistad 2.001, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120010856-1